

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Iniciamos este comunicado saludando y felicitando a nuestros compañeros y compañeras que asistieron y se plegaron a nuestra protesta pacífica del día miércoles 21 de octubre: EL PARO PREVENTIVO DE 24 HORAS, quienes demostraron en todo momento un compromiso decidido y un temple de coraje hasta en los peores momentos de nuestro paro. A ellos, nuestro mas sincero reconocimiento y respeto.

Igualmente agradecemos la participación de los diferentes gremios estudiantiles por solidarizarse con los trabajadores por algo que consideran justo, la defensa de los derechos socioeconómicos de los trabajadores. La comunidad universitaria también conoce la política de exclusión que la administración de turno lleva erróneamente adelante, y que ahora lamentablemente esa política es puesta en marcha con los trabajadores; mañana se propagará a los alumnos, a los profesores –principalmente a los contratados– y finalmente a toda la comunidad universitaria. Por esa razón, con el afán de frenar esa política, el Sindicato exige al Rectorado lo siguiente:

1. **Exigimos al Rectorado una explicación** de los sucesos del día miércoles 21 durante la ejecución de nuestro paro preventivo de 24 horas. El requerimiento de más de tres decenas de policías –armados con cascos, fuetes, escudos y hasta un fierro antimotines– demuestra que la intención del Rectorado no era precisamente asegurar el orden en la Universidad durante el paro. La detención de dos compañeros dirigentes desde el inicio de nuestra protesta: Isaac Ramos, Subsecretario General, quien por defender a la compañera Griselda “Chela” Quiroz, Subsecretaria de Prensa y Propaganda, de los maltratos y golpes de parte de la policía fueron detenidos. Esto demuestra que había una directiva clara de someter y detener a algunos dirigentes para que, con ello, se venga abajo nuestra medida de lucha con la desmoralización de los trabajadores, lo cual no lograron y, de esa manera, no dar a conocer a la opinión pública de los problemas socioeconómicos que la administración arrastra año a año y que la actual continúa haciéndolo. Estas detenciones ha generado que nuestros compañeros detenidos queden “empapelados” en la Comisaría de Maranga (donde la PUCP es miembro del Patronato), luego fueron trasladados a Seguridad del Estado y posteriormente al Ministerio Público. En todo momento fueron tratados como viles delincuentes y no como trabajadores que reclaman sus derechos de forma pacífica, pero a la vez enérgico. El maltrato no cesó con estas detenciones, parece que la directiva era dispersarnos a cualquier costo, ya que luego de esa despreciable escena arremetieron armados cobardemente con escudos y fuetes a los trabajadores, quienes, armados de valor y de dignidad, hicimos frente a estos vergonzosos hechos: el abuso de autoridad.

Quién dio la directiva para que se ejecuten estas detenciones y sometimientos de los trabajadores ¿Fue acaso el Rectorado? Por qué atrincheraron la Universidad con policías como si esta sería tomada por delincuentes ¿Así defiende el Rectorado el Humanismo y los Valores Católicos con los cuales fue fundada la PUCP? Si la libertad de expresión es un derecho de todo ser humano ¿Por qué el Rectorado nos quiere callar trayéndonos policías armados?

2. **Exigimos al Rectorado la separación inmediata del director de administración, José Argumedo Bustinza, de la PUCP** por considerarlo una amenaza para los trabajadores. Este señor ha demostrado en reiteradas oportunidades ser un mal elemento dentro de la comunidad universitaria, prueba de ello es la actitud despótica e hipócrita con que trata a los trabajadores. Al poco profesionalismo y muy cuestionada moral al encerrar a los trabajadores para que firmen su carta de renuncia involuntariamente. Por la descarada actuación mostrada el día del paro cuando al ver que los policías llevaban detenidos con maltratos a nuestros compañeros dirigentes no hizo nada para calmar la situación muy al contrario aprobaba tal actuación y disfrutaba la escena muy sonriente. Los trabajadores repudiamos a ese tipo de personajes y estamos seguros que la comunidad universitaria también. **Asimismo, por todo lo mencionado, la Asamblea ratifica su posición con este señor nombrándolo persona no grata en nuestra organización sindical.**
3. **Exigimos al Rectorado dar solución al Pliego de Reclamos 2009-2010 en el menor tiempo posible.** Son aproximadamente cuatro meses de negociación entre el Rectorado y el Sindicato. A la fecha hemos reanudado la negociación en trato directo, donde esperamos en el menor tiempo posible resolver nuestro pliego. Sabemos que nuestro pedido no pasa por un tema económico, ya que el Rectorado ha hecho extensivo a directivos y a ejecutivos lo que obtenga el Sindicato. Del mismo modo, el Rectorado debe considerar los otros puntos de nuestro pliego a fin de procurarles una solución. De igual manera, **exigimos al Rectorado dar solución a las gratificaciones incompletas** pagadas de forma incompleta desde el año 1989 a la fecha, lo antes posible.

El Sindicato es una organización que respeta a la Universidad que alberga a alumnos, a ex alumnos, a docentes y a no docentes. El Sindicato responsabiliza de las acciones tomadas al Rectorado. Garantiza que nuestras acciones se hacen y se harán de forma pacífica. Del mismo modo, tiene toda la voluntad de solucionar los problemas existentes y de la mejor manera; sin embargo, al no encontrar una solución radicalizaremos nuestras protestas.

Vea el video de nuestro paro pacífico de 24 horas

<http://videos.pucp.edu.pe/videos/ver/c9d4a7e95b5972892673cef8713336ea>

<http://www.youtube.com/watch?v=bCEUBacZLZ8>